



Acta reunión plenaria del profesorado de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II celebrada en Mérida el día 29 de enero de 2020

Asistentes:

Coordinadores:

D. Enrique Julián García Jiménez

D. Manuel Mota Medina

Miembros de la Comisión (Importante: por ORDEN ALFABÉTICO)

D. Cándido Almodóvar Gallardo

D^a Isabel Librada Carrasco Báez

D^a Lucía Lancharro Pérez

D^a Ana Martínez González

D^a Rosa Montaña Benítez

D^a M^a Lourdes Moreno Balconero

D^a M^a Ángeles Mulet Bobadilla

D^a M^a Ángeles Nieto Navarro

D. Antonio Juan Pérez González

D. Pedro Soriano Matías

D. Gabriel Trejo Sansón

Excusan su asistencia por causas justificadas D^a Ana Martínez González, D^a M^a Victoria Muriel Harto y D^a M^a del Mar Núñez Arroyo.

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente, si hubiere otros asistentes)

D. Luis Alberto Aceituno Mogollón

D^a Antonia Alfonso Vargas

D. Juan Francisco Arenas Benítez

D^a Beatriz Blanco Otano

D. Mario J. Bonilla Gutiérrez

D^a Ana Belén Borrego González
D. Jesús Manuel Carballar Álvarez
D^a M^a Isabel Chavero Hernández
D^a María Frejo Herrera
D. Manuel Ángel Fernández Leno
D. Luis Garrido Ponce
D. Vicente González Valle
D. Sebastián Rosales Calvo
D. Manuel Sánchez García
D. Francisco Serrano Torres
D^a M^a Dolores Vicente Rojas

En el AulaA-3 del Centro de Profesores y Recursos de Mérida, siendo las 17:00h del día 29 de enero de 2020, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los Coordinadores.
2. Contenidos de las Pruebas de Acceso EBAU curso 2019-2020.
3. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de los Coordinadores..

Se informa a los presentes de lo tratado en una reunión de Coordinadores de materia convocada por la Comisión Organizadora de las Pruebas. En esta reunión se informó sobre los siguientes puntos:

- Inclusión de la prueba de 2^a Lengua Extranjera.
- Posibles cambios en las ponderaciones materias de cara al acceso a los diferentes grados para el curso 2020-2021.
- Algunas medidas para mejorar el proceso de corrección de los exámenes.

Además, se informa sobre el borrador de la orden ministerial por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones. Según este borrador parece que las modificaciones en la orden no van a afectar a nuestro alumnado y que las matrices de especificaciones no presentan cambios.

2.- Contenidos de las Pruebas de Acceso EBAU curso 2019-2020..

Puesto que no son previsibles los cambios en la normativa que regula la EBAU, los coordinadores proponen ratificar el porcentaje asignado a cada bloque de contenidos:

- Bloque de “Números y álgebra”: 35%.
- Bloque de “Análisis”: 30%.
- Bloque de “Estadística y probabilidad”: 35%.

En cuanto a la estructura de la prueba para este curso, se acuerda mantener el modelo tal como se aprobó en la reunión plenaria de 7 de noviembre de 2019. Por último, en cuanto a los contenidos de las pruebas, además de ratificar lo acordado en dicha reunión, se decide lo siguiente:

- Los ejercicios de matrices no estarán contextualizados.
- En los ejercicios de asíntotas sólo se pedirá la determinación justificada de las mismas, no la posición relativa de la gráfica respecto a la asíntota. Además, las funciones propuestas en estos ejercicios de asíntotas no estarán definidas en varias ramas, se indicarán explícitamente en el correspondiente apartado y no estarán ligadas a los apartados previos del ejercicio.
- En las preguntas del bloque de Análisis se intentará que los dominios de las funciones no sean discretos.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 h del día 29 de enero de 2020.



Fdo.: Manuel Mota Medina
Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura



Fdo. Enrique Julián García Jiménez
Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación